

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 13.045

Sábado 3 de Octubre de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

## BOMBARDEO DEL NORTE DE FRANCIA

### efectuado por grandes formaciones aéreas anglo-norteamericanas y de los Dominios

### Intensa acción aérea alemana contra los destacamentos que se mantienen todavía al Norte de STALINGRADO

## Dilema

Es inútil que determinadas propagandas se esfuerzen en tratar de convencer al mundo de que el bolchevismo se encuentra en un período de evolución, aterroradora de sus principios infrahumanos, y de sus prácticas terroristas. Los soldados de Europa son testigos de excepción de los estragos producidos en las relaciones sociales y culturales del pueblo ruso, y constantemente encuentran las huellas de los crímenes con que aquel régimen oprobioso ha mantenido su existencia.

Europa entera está plenamente convencida de la necesidad de acabar con aquel peligro, y solamente algunos obcecados por razones personales—como declaró últimamente el ministro alemán von Ribbentrop—, desean la derrota de Alemania, cerrando los ojos a la evidencia, esto es, que esa derrota traería la victoria del comunismo, peor mil veces que la bolchevización total de Europa. Porque el bolchevismo no se concreta al interior de las fronteras de Rusia, sino que ha invadido a los pueblos, a través de determinadas organizaciones político-sociales, y particularmente al amparo de la democracia, como quedó demostrado en la misma España.

Por eso ha podido decir el Canciller Hitler en su reciente discurso, que Inglaterra, y sus aliados tendrán que defenderse contra el comunismo, aún cuando la U. R. S. S. quede aniquilada o cambiada de régimen.

Escribimos para los españoles, y los españoles tenemos la más terrible experiencia de lo que podría significar el triunfo del bolchevismo. Para España el dilema ¿Alemania? ¿Rusia? es el mismo de 1936. ¿Victoria de Franco? ¿Victoria del Frente Popular? Únicamente el triunfo alemán, la victoria de las fuerzas antibolcheviques, puede salvar al continente.

Berlín, 3 (2 t).—Los aviones de combate y en picado alemanes continuaron ayer sus ataques en la región de Stalingrado contra los destacamentos soviéticos que se mantienen todavía en la parte septentrional de esta localidad, y arrojaron sus bombas de calibre pesado y superpesado en las posiciones fortificadas y nidos de resistencia. Numerosos cañones soviéticos que disparaban desde las ruinas de las casas han tenido que cesar el fuego a consecuencia de los ataques aéreos ininterrumpidos alemanes. Simultáneamente formaciones de aviones de combate y de bombarderos del Aire norteamericano atacaron el viernes por la tarde los objetivos del Norte de Francia. Numerosas escua-



DE LA LUCHA EN STALINGRADO.—Una sección de granaderos blindados ha sido llevada hasta el frente en los tanques y ahora marchan a las primeras líneas para intervenir en la conquista de fortificaciones soviéticas que resisten

drillas de la R. A. F., de la aviación estadounidense, de los Dominios, y contingentes de cazas aliados, realizaron operaciones de apoyo y escolta a los bombarderos fortalezas volantes B. 17. Atacaron la fábrica de chasis de aviones de Meaulte y los campos de aterrizaje de Saintomer. Aparatos Boston bombardearon los muelles del Havre. Todos nuestros bombarderos han regresado. Dieciocho aviones enemigos fueron destruidos, trece de ellos por los tripulantes de las fortalezas volantes. Seis de nuestros cazas de escolta no han regresado, pero el piloto de uno de los aparatos se encuentra en salvo. Efe.

Londres, 3 (2 t).—El Cuartel General norteamericano del teatro de operaciones europeo, y el ministerio del Aire británico, publican la siguiente declaración:

Grandes formaciones del Ejército del Aire norteamericano atacaron el viernes por la tarde los objetivos del Norte de Francia. Numerosas escua-

## Franco

### fué el hombre providencial para toda EUROPA

#### Comentarios de la Prensa rumana

Bucarets, 2 (noche).—Todos los periódicos dedican artículos a España con motivo de haberse cumplido el VI aniversario de la exaltación a la jefatura del Estado del Generalísimo Franco. Los diarios hacen notar la derrota infligida por España al comunismo en el curso de la guerra. «Universal» dice que la nación española ocupa hoy el puesto que le corresponde en Europa y que el Caudillo es reconocido como el precursor de la lucha antibolchevique. Rumania saluda a la España de hoy y a su Caudillo, en el camino de reconstrucción y consolidación iniciado bajo tan prometedores auspicios. «Curentul» recuerda que el Generalísimo Franco salvó a España del precipicio donde iba a precipitarla el comunismo. Fué, pues, el hombre providencial para toda Europa, ya que impidió que el bolchevismo se infiltrase en el corazón de Europa. El pueblo rumano, que continúa en Rusia la lucha comenzada por España—añade—, trasmite a este país y a su salvador las expresiones más sinceras de amistad.—Efe.

## ORDEN de EVACUACION de DAKAR

Vichy, 2.—El gobernador general del Africa occidental francesa, Boisson, ha firmado un decreto ordenando la evacuación metódica de la ciudad de Dakar, en la costa occidental africana. Así se ha comunicado oficialmente, justificándose la disposición con la circunstancia de que Dakar tiene exceso de habitantes. La cifra excesiva de familias residentes en Dakar dificulta y entorpece los planes de las autoridades francesas. Esta noticia oficial se ha facilitado precisamente coincidiendo con el parte del ministerio de Colonias, en el que se da cuenta de que las tropas británicas prosiguen la ocupación de Madagascar y con otra noticia de que han llegado importantes contingentes de tropas norteamericanas al puerto de Takoradi, situado en la Costa de Oro. Como es comprensible, el decreto de Boisson ha provocado sensación muy notable en los círculos de Vichy.

## Zarpa de Gibraltar

### Un importante convoy fuertemente protegido

### Formación de trimotores ingleses rechazada al intentar atacar a convoyes del Eje

Roma, 3 (2 t).—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas. Concentraciones enemigas de tropas y de vehículos han sido sometidas al fuego intenso de nuestra artillería en el sector meridional del frente de El Alamein. En el curso de combates aéreos, nueve aviones británicos han sido derribados por la aviación del Eje. En el Mediterráneo oriental, nuestros aviones de caza que escoltaban convoyes, interceptaron y atacaron a una formación de trimotores enemigos, incendiando a uno de ellos y obligando a los demás a retroceder. Los aviones ingleses ametrallaron la localidad de Punta Secca (Ragusa), originando un muerto y un herido. Dos de nuestros aviones no han regresado a sus bases de sus misiones de guerra.—Efe.

vuelo un bimotor británico de bombardeo, sufrió averías a una altura de veinte metros, precipitándose violentamente al suelo, al final del campo de aviación de Gibraltar. Por efectos del choque hizo explosión uno de los depósitos de combustible, incendiándose todo el avión. Los dos tripulantes resultaron muertos y dos soldados, que acudieron al lugar del siniestro, heridos.

### Salida de Gibraltar un importante convoy

La Línea, 2.—Salieron esta noche de Gibraltar, en convoy, catorce vapores mercantes y cuatro petroleros. Por lo visto, este convoy tiene gran importancia, ya que la escolta que llevaba estaba compuesta de un acorazado, dos cruceros, seis destructores y tres submarinos. Tomaron rumbo al Atlántico. A las 15.15 de hoy se han oído numerosos disparos de grueso calibre por el Mediterráneo. Se cree que se trata de un combate naval.

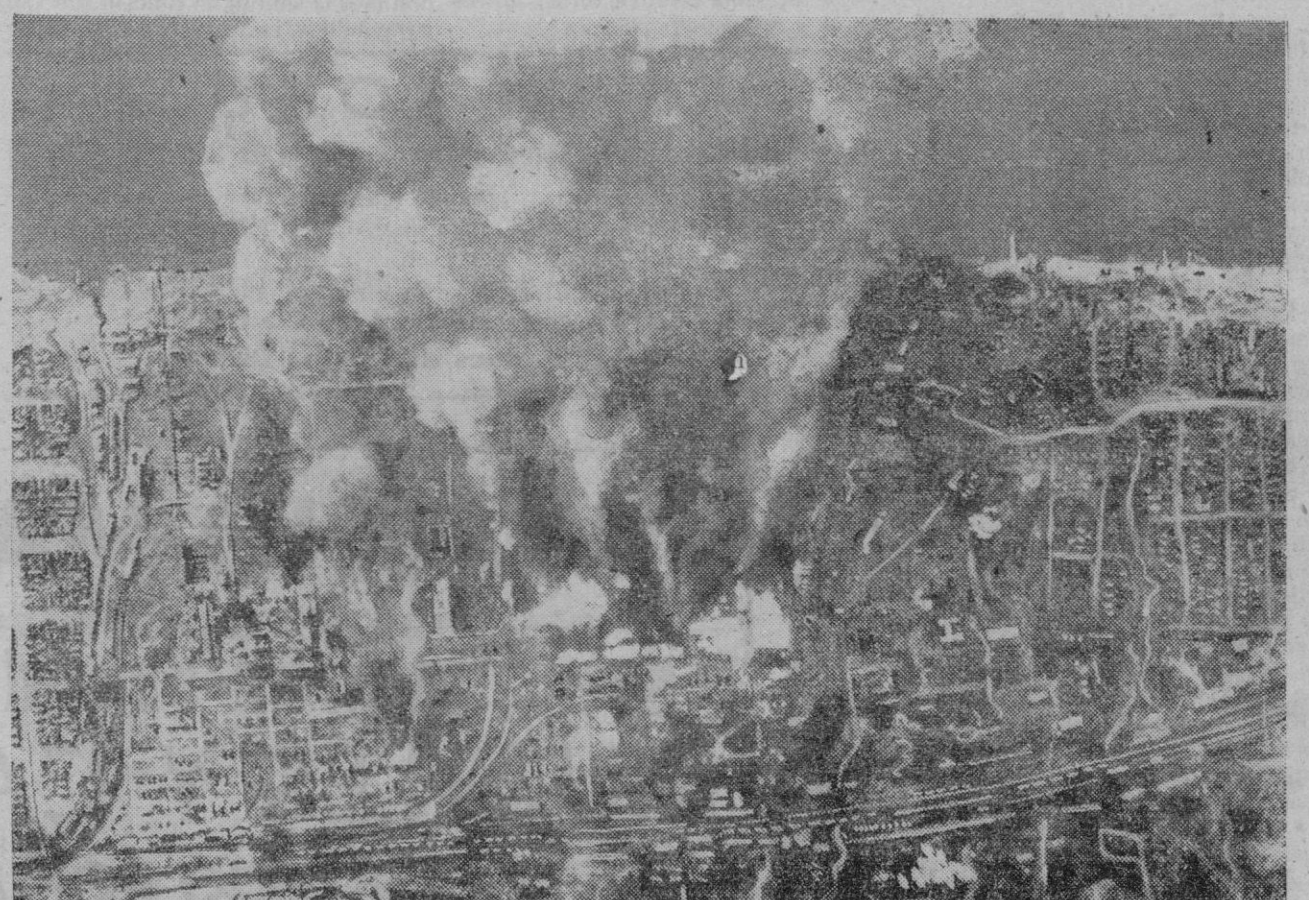
### Un bimotor se estrella en el aeródromo de Gibraltar

La Línea, 2.—A las 21.45 de anoche, cuando se disponía a levantar el

### Cuatro comunistas holandeses condenados a muerte

La Haya, 3 (2 t).—Han sido condenados a muerte cuatro holandeses coloneses que se dedicaban a excitar a la población contra las autoridades de ocupación.—Efe.

## Stalingrado en ruinas



Efectos de los ataques aéreos sobre la ciudad de Stalingrado, transformada en inmensos montones de ruina, por la acción de las fuerzas atacantes y de las tropas bolcheviques que la defienden, las cuales destruyen sistemáticamente las edificaciones que se ven obligadas a abandonar

## ESPAÑA Y EL MAR CAMINOS DE IMPERIO

Conviene que, de vez en cuando, se llame la atención de los españoles sobre los caminos del mar que un día vieron el pasar de nuestros capitanes, de nuestros colonizadores y de nuestros misioneros. Hemos de tener constantemente en tensión el pensamiento de que el resurgimiento naval es uno de los pilares más firmes de la grandeza de la Patria. Y conviene recordar esto con frecuencia, porque han sido varios siglos de olvido del mar, de volvernos de espalda a nuestros destinos marinos, lo que creó el fundamento de nuestra decadencia. Mientras España fué marinera, los caminos del mundo estuvieron abiertos para la consecución de nuestra misión ecuménica en el mundo. Cuando nos olvidamos del mar, cuando nos encastillamos en tierras adentro, se fué perdiendo, con nuestro ideal de Imperio, la santa misión de recorrer el mundo en un servicio espiritual y

permanente que es el florón de nuestro pasado y el orgullo de nuestra Historia.

Los siglos infecundos del liberalismo dieron al traste con nuestro poderío naval. Fué un abandono total y decidido del problema del mar y ello nos condujo a un aislamiento en el que aquellas energías que hubiéramos podido emplear en el cumplimiento de una misión universal—cuyo imperativo heredamos de nuestros mayores—se consumieron en las luchas partidistas e infecundas del interior. España, ante el mar, unida, porque sentía su ideal de Imperio, que es esto: Unidad. España de espaldas al mar, fragmentada, dividida y decadente, porque se olvidó de sus propios destinos, pecados que en la Historia, como en la vida, se pagan siempre con la decadencia.

Por eso, en el nuevo Estado de la España falangista, porque queremos de nuevo ser y existir ante el mundo, la atención al mar se convierte en principio y fundamento, en norte de destino y en caminos para este imperio espiritual que de nuevo nos llama a su servicio. Y así en los astilleros españoles vuelve a escucharse el claro ritmo del trabajo y es la política naval punto esencial del Estado.

Nuestro pasado se forjó en el mar y por el mar han de venirnos las glorias del futuro. De aquí que la política naval de España seguirá adelante de una manera franca y decidida hasta lograr que poseamos una gran marina mercante y una gran marina de guerra que sea la salvaguardia y protección de aquélla y que asegure nuestra defensa exterior. Toda nuestra grandeza estriba precisamente en la vuelta hacia nuestro poderío naval. Que las rutas del mar sean de nuevo rutas de España donde flote a los vientos nuestra santa bandera. Y, si esto es así, véase si es preciso recordar el tema con frecuencia, para que no nos olvidemos nuevamente de la gran lección que de los hechos pasados hemos recibido.

## El sorteo de la lotería

Madrid, 3.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los números y poblaciones mayores:

- CON 125.000 PESETAS
- 6.111.—Murcia, Palma, San Lucas de Barrameda, Castellón, Barcelona, Sevilla y Madrid.
- CON 70.000 PESETAS
- 34.175.—Madrid.
- CON 25.000 PESETAS
- 32.520.—Madrid, Palma, Barcelona, Valdeca, Sevilla y Madrid.
- CON 1.500 PESETAS
- 11.580.—Madrid, La Línea, Madrid, Salamanca, Bilbao y Alicante.
- 45.899.—Béjar.
- 19.987.—Granollers, Cohn, Alicante, Barcelona, Santiago, Zaragoza, Sevilla y Madrid.
- 47.514.—Almería.
- 49.440.—Zaragoza.
- 1.041.—San Sebastián, Las Palmas, Barcelona, Granada, Zaragoza, Cartagena y Madrid.
- 27.531.—Valencia, Valladolid, Córdoba, Barcelona, Burgos, Valencia, Huelva y Bilbao.
- 27.033.—Barcelona, Santander, Córdoba, Murcia, Valencia y Sevilla.
- 20.931.—Jaén, Palma, Almería, Barcelona, Vigo, Valencia, Sevilla y Madrid.
- 12.800.—Barcelona, Valladolid, Salamanca, Málaga y Madrid.

## ROOSEVELT

### ha firmado la ley antiinflacionista

### Concede al Presidente amplios poderes sobre precios, sueldos y salarios

Washington, 3 (2 t).—El Senado ha aprobado el proyecto de ley antiinflacionista, terminando de esta manera con la intervención del Congreso.—Efe.

Washington, 3 (2 t).—El Presidente Roosevelt ha firmado el proyecto de ley antiinflacionista.

Esta ley, que fué aprobada por la Cámara de representantes por 257 votos contra 22, concede al Presidente norteamericano poderes muy amplios para intervenir en todas las cuestiones relacionadas con precios, sueldos y salarios. La Cámara de representantes aceptó la fórmula de compromiso aprobada por el Senado, relacionada con la intervención presidencial en los precios de los productos agrícolas, por la que el Presidente queda autorizado para elevar dichos precios cuando aumente el coste de vida de la mano de obra agrícola.—Efe.

## Herriot no ha sido detenido

### Se le ha invitado a residir en una finca de su propiedad

Vichy, 3 (2 t).—La Agencia Havas Ofi desmiente esta mañana la noticia circulada por el extranjero acerca de la detención de Eduardo Herriot, ex presidente de la Cámara de diputados de Francia. Añade dicha Agencia que Herriot ha sido invitado a residir en una finca de campo de su propiedad, a consecuencia de su actitud y de la agitación política a la que el político francés se entregaba.—Efe.

## Francia y Alemania

### Una declaración francesa acerca del relevo de prisioneros por mano de obra

Vichy, 3 (2 t).—Bichelone, secretario de Estado de Producción Industrial, y Lagardelle, secretario de Estado de Trabajo, han hecho a la Prensa una declaración conjunta sobre las disposiciones adoptadas para incrementar la mano de obra para Alemania. En dicha declaración se dice: En nuestra nota recientemente publicada por la Prensa, se indicó ya que en el curso de la conversación sostenida entre el jefe del Gobierno y el «gauleiter» «Sau» Ckel, se acordó la aplicación de la instrucción alemana de 22 de Agosto a algún departamento de la zona ocupada. Esta instrucción alemana autorizaba a las autoridades para proceder directamente a las operaciones de clasificación y agrupamiento de la mano de obra en todos los territorios ocupados por Alemania. A consecuencia de las negociaciones llevadas a cabo por el jefe del Gobierno, la aplicación de dicha instrucción tendría como compensación el relevo de los prisioneros franceses. Este acuerdo franco-alemán supone que el Gobierno francés tomará medidas para suministrar la mano de obra solicitada por Alemania. A tal efecto, el Gobierno ha recurrido a un sistema de designación, que permite agrupar con toda equidad a obreros e ingenieros, según su edad y condiciones familiares. Han sido tomadas también todas las garantías para asegurar a todos los designados una situación material y moral en las empresas alemanas donde trabajen. Los dos secretarios de Estado ponen de relieve el gran ejemplo de unidad nacional de que los obreros dan prueba en beneficio de la suerte de los prisioneros. También han sido asegurados los familiares de todos aquellos que marchan a trabajar a Alemania. Termina su declaración aconsejando a todos aquellos obreros e ingenieros menos cargados de familia acepten este deber.—Efe.

# En la ciudad de Stalingrado

## se han cumplido los objetivos del mando alemán

### Se procede con cautela en la lucha contra los centros de resistencia

Berlín, 2.—Se reitera la afirmación de que los altos centros militares alemanes consideran que la suerte de Stalingrado ya está sellada desde hace días. Los objetivos del Mando se han cumplido. Ahora se procede con cautela en la lucha contra los centros de resistencia que aún subsisten en el interior de Stalingrado, para evitar inútiles derramamientos de sangre. Las bajas que han sufrido los soviets en Stalingrado son verdaderamente extraordinarias. Millares y millares de vidas han sacrificado los comisarios soviéticos en una resistencia estéril y absolutamente inútil desde todos los puntos de vista.—Efe.

#### EL PELIGRO SE CIERNE CONTRA LA ZONA PETROLIFERA DE GROZNEY

Berlín, 2.—El sector de Astrakán hasta Saratow está sometido desde hace varias horas a un intensísimo bombardeo aéreo ininterumpido. Los mensajes recibidos del frente esta tarde indican que no cesa esta acción aérea alemana y que la Luftwaffe domina todo el espacio aéreo.

Los círculos militares alemanes hacen constar que si bien no se facilitan informaciones y detalles en cuanto a las luchas que vienen desarrollándose en el frente del Terek, existe la seguridad de que aumenta la presión que ejercen las unidades que combaten

en este sector. «Es mayor que nunca el peligro que se cierne—se termina diciendo—contra la zona petrolífera de Grozney».—Efe.

#### OCCUPACION DE BARRIADAS EN EL BARRIO DE VIRG DE STALINGRADO

Berlín, 2.—Declárase esta tarde en la capital alemana, como ampliación del comunicado del Cuartel General del Führer, que son decisivas y fundamentales para el curso ulterior de las operaciones en la zona de Stalingrado, las zonas de casas ocupadas en el extrarradio de la ciudad. Se trata de todo el barrio del Noroeste de Stalingrado. Un núcleo muy considerable de fuerzas soviéticas está cer-

cado. Su aniquilamiento es cuestión sólo de horas. No tienen más opción que capitular o perecer.

Se han ocupado barricadas en el barrio de Virg, en los edificios del madero y en las edificaciones industriales contiguas.

Después de haberse ampliado las posiciones alemanas en la orilla del Volga, al enemigo no le puede caber ninguna esperanza. Será irremediablemente exterminado.—Efe.

#### LA SITUACION DE LOS BOLCHEVIQUES EN STALINGRADO

Londres, 2 (noche).—El enviado especial de la Agencia Reuter en el frente soviético anuncia que la situación de los soldados bolcheviques en Stalingrado se ha agravado en las últimas veinticuatro horas. Para dar una idea de la intensidad de la batalla, dicho periodista afirma que un ataque de la infantería alemana estuvo precedido de 6.000 proyectiles de cañón y mortero, que cayeron en un sector de kilómetro y medio de fondo. El ataque hizo retroceder a las fuerzas soviéticas.—Efe.

### Fortísimo temporal en Portugal

#### Han zozobrado más de cien barcos pequeños

Lisboa, 2.—Un fortísimo temporal ha ocasionado amplios daños en diversos puntos de la nación lusitana. En la costa y hasta en los puertos han zozobrado más de cien barcos pequeños. Tres marineros perecieron ahogados. Las estaciones de salvamento de naufragos han salvado muchos pescadores. En Lisboa, el huracán alcanzó una velocidad de 90 kilómetros por hora. En varias poblaciones, las lluvias torrenciales han inundado muchas calles. En las aldeas del centro de Portugal, algunas casas de construcción débil quedaron destruidas. En los huertos y plantaciones, los daños son de mucha consideración y se han perdido gran número de frutas. Cerca de Lisboa, un campesino fué alcanzado por un rayo, pereciendo en el acto.—Efe.

### Se descubren en Avila dos toneladas de trigo clandestino

Avila, 2.—Casi dos toneladas de trigo, que tenía clandestinamente, han sido ocupadas al vecino de Cabezas del Pozo, Toribio García Herrero, que fué multado con 5.000 pesetas y prohibición de ejercicio durante tres meses, además del decomiso de la mercancía por la Fiscalía Provincial de Tasas.

El mismo organismo ha impuesto 10.000 pesetas de multa a diversos infractores en materia de abastos.

### HERRIOT ha sido detenido en Francia

Vichy, 2 (noche).—El ex presidente de la Cámara de Diputados francesa, Eduardo Herriot, ha sido detenido por orden del Gobierno. Desde su destitución, Herriot residía en la región lionesa, de la que es originario y de cuya capital fué largos años alcalde. Los círculos oficiales confirman la noticia de la detención, si bien no se han facilitado detalles a este respecto.—Efe.

### Para cumplir una promesa a la Virgen del Pilar

#### Tres camaradas de la División Azul hacen un viaje a pié a Zaragoza

Madrid, 2.—Para cumplir una promesa hecha durante su permanencia en el frente del Este como voluntarios en la gloriosa División Azul, han salido a pié para Zaragoza, a las seis de la mañana, los camaradas José Cosme Valdizan Ruiz, Antonio Longobardo Correas y Matco Gil Cabriada.

### Crítica severamente a WILLKIE

#### por sus declaraciones sobre el segundo frente

Washington, 2 (noche).—El senador Connally ha criticado duramente la libertad de lenguaje empleado por Wendell Willkie en Moscú al pedir la apertura del segundo frente europeo. Connally afirmó que «las declaraciones del enviado especial de Roosevelt han revelado el desacuerdo existente entre el Gobierno de los Estados Unidos y los Soviets».—Efe.

### En Alemania mejora la situación alimenticia

Berlín, 2.—Han fracasado los proyectos atados de cercar al Reich por el hambre, ha declarado el secretario de Estado, Bache, con motivo de la Fiesta de la Recolección de 1942. A continuación expuso a los periodistas la situación alimenticia de Alemania al empezar el cuarto año de guerra, que experimenta una mejoría en casi todos los artículos, sobre todo en carne, manteca y grasas.—Efe.

## “SAN JOSE”

Residencia Católica de Estudiantes Plaza de San Sebastián, 3

Este Centro desde el día 5, próximo lunes, abre una preparación completa por maestros especializados, para ingreso en la Escuela Normal de reciente convocatoria.

No se exige título. Edad mínima, doce años para ambos sexos. Los exámenes tendrán lugar en la última decena del mes actual.

Para más informes dirijase al Director

# Fervor del Presidente argentino hacia ESPAÑA

## “Le comparte todo el pueblo argentino”

### Ha recibido al señor Aunos en visita de despedida

Buenos Aires, 2.—El presidente Castillo ha recibido, en visita de despedida, al jefe de la Misión especial española, don Eduardo Aunos. La conversación duró media hora y se desarrolló en el más elevado tono amistoso. Aseguró el señor Castillo que su Gobierno realizará los máximos esfuerzos para vencer cualquier dificultad que, por las actuales circunstancias, pudiera entorpecer la ejecución del Convenio hispano-argentino. Expresó su satisfacción por el feliz término de este acuerdo, y manifestó su fervor hacia España, que comparte, a su juicio, todo el pueblo argentino. Ofreció también su más decidida colaboración personal para llevar a cabo el proyecto de organización de una flota mercante hispanoargentina como vehículo regular para el intercambio entre ambas naciones, y rogó a Aunos que transmitiera al Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, su salud más cordial y la expresión de su más alta estima.—Efe.

# El II Consejo Nacional del FRENTE de JUVENTUDES

## Se hizo un estudio de los temas de campamentos, asesoría religiosa e instrucción

### Informa el capellán nacional del Frente

San Lorenzo de El Escorial, 2.—Esta mañana las jerarquías de la Delegación Nacional del Frente de Juventudes se trasladaron al campamento de los jesuitas de centurias y jefes de Falange para asistir al solemne acto de izar banderas y lectura de la oración de José Antonio. Se cantó el «Cara al Sol» y dió los gritos de ritual el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola. A continuación el asesor nacional de Formación nacional sindicalista, camarada Mayora, dió la siguiente consigna del día: «Vivir de la Historia es morir para la Historia».

Momentos más tarde se reunió el Consejo bajo la presidencia del secretario nacional, camarada Viñeta. En primer lugar informó el jefe del Departamento de Campamentos, camarada Roberto Guñat. Hizo una exposición resumen de las actividades de este Departamento durante el año en curso, mostrando el gran incremento en comparación con años anteriores.

Puso de relieve que, a pesar de las dificultades con que se tropieza para la adquisición de elementos, se han sentido ya las bases para que el número de acampados en el año próximo sea mucho mayor que en el actual. Con este fin, se han adquirido gran número de tiendas de campaña, colchonetas, botas, camisas y demás equipos de campamento, con lo que se ha de consolidar esta obra, que tanta trascendencia tiene para el robustecimiento moral y físico de la juventud. Da cuenta de la actividad progresiva del plan de marchas y excursiones, con lo que los camaradas pueden hacer algo de la vida del campamento durante todo el año, lo que contribuye, al mismo tiempo a que conozcan mejor España. Habló del gran aumento de las actividades de montañismo y que se ha logrado tener numerosas unidades de guías montañeros, que han escalado los picos más altos de nuestra geografía, tales como el Aneto, Monte Perdido, etc.

Seguidamente habló el administrador nacional, camarada Grande.

Informes del capellán nacional

Informó el capellán del Frente de Juventudes, don Ramiro L. Gallego, quien expuso las tareas de orden sobrenatural que, a juicio del asesor nacional de Religión y Moral, obispo de Madrid-Alcalá, y de conformidad con la diócesis, ha de desarrollarse en el Frente de Juventudes durante este curso. El programa de esta tarea responde a la quintuple función que corresponde a los capellanes: primero,

### Homenaje al comandante Román de la División Azul

#### El día 12 le será impuesta la Medalla Militar que ganó en el frente ruso

Jaén, 2.—El próximo día 12 se entregará al comandante Román, que tan brillantemente ha actuado en el frente ruso, la Medalla Militar que fué concedida por su heroica actuación, y que ha sido costeadada por suscripción popular entre todos los aliados a Falange de la provincia. Dicha entrega la hará el jefe provincial del Movimiento y gobernador civil. Hablará en el acto el alcalde de Jaén, milena, pueblo natal del comandante Román; el alcalde de Jaén y el jefe provincial del Movimiento.

### MAQUINAS DE ESCRIBIR

— COPIAS —  
Compra-venta de máquinas usadas.  
Material de oficinas  
Alberto González.-Perocota, 1, 2.  
Teléfono 292

# Todos los escolares universitarios deberán pertenecer como residentes o adscritos a un Colegio Mayor

(Viene de la página 4.)

ses, complementarias que faciliten a los colegiales el estudio de idiomas extranjeros y de las materias que cursen en la Universidad, como el establecimiento de enseñanzas que, no estudiadas en las Facultades, completen la formación científica de los alumnos, para lo cual será necesaria la autorización rectoral.

En los Colegios Mayores existirán bibliotecas adecuadas a la labor educativa y de formación complementaria de los colegiales.

d) La formación social y artística de los escolares.

e) La organización de trabajos mecánicos, de acuerdo con el Sindicato Español Universitario.

f) La educación física y deportiva de los colegiales en relación con el S. E. U., de acuerdo con las normas del ministerio de Educación Nacional, la Delegación Nacional de Deportes de F. E. T. y de las J. O. N.-S. y las disposiciones rectorales.

Todos los Colegios Mayores tendrán gimnasio y campo de deportes.

Art. 9.º Los Colegios Mayores fijarán anualmente, con aprobación del rector, los tipos de pensión y concederán becas, cuyo número será establecido por el Servicio de Protección Escolar Universitario, en atención a los recursos económicos de cada Colegio y cuidando de que no falte un apoyo económico proporcionado a todo escolar que, reuniendo dotes morales e intelectuales adecuadas, necesite ayuda económica para la prosecución de sus estudios en la Universidad.

Las becas serán concedidas por el Servicio de Protección Escolar Universitario a estudiantes que necesiten ayuda económica, atendiendo, en primer término, al aprovechamiento intelectual y moral y a los servicios prestados a la Patria por los solicitantes. En igualdad de condiciones, serán preferidos los de mayor necesidad económica.

Estos beneficios se perderán, necesariamente, por falta de aprovechamiento y de disciplina, según precepten los Estatutos propios de cada Colegio.

La cuantía de las becas estará en proporción con la situación familiar de los solicitantes, apreciada por el Servicio de Protección Escolar Universitario, de acuerdo con el director del Colegio Mayor, para lo cual se exigirá el informe del S. E. U. y las demás informaciones y aclaraciones que se estimen convenientes.

En cualquier caso, para estimular el interés de los becarios hacia el Colegio, se les exigirá una pequeña pensión, cualquiera sea mínima.

Art. 10. Los Colegios Mayores tendrán la organización peculiar que establezcan sus Estatutos, redactados según los normas del presente Decreto, y aprobados por el ministerio de Educación Nacional.

## Rommel

Recibe de manos del Führer el bastón de mariscal

Berlín, 2 (noche).—El mariscal Erwin Rommel ha sido recibido por el Führer para rendir informes. Durante la audiencia, Hitler entregó personalmente a Rommel el bastón de mariscal y le agradeció, en su nombre y en el de Alemania, su heroica actuación en Africa.—Efe.

## HERNIADO

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA: G. O. «HERNIUS» atenderá en SEGOVIA, el día 6 del corriente, de diez a una, en el Consultorio del Dr. D. Paulo Gil, Cañuelos, 19, bajo su prescripción.— Casa central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. (C. C. de Sanidad n.º 1626)

## HERNIADO

Las consecuencias propias de su hernia mal cuidada las evitarán con el acreditado SUPER-OBTURADOR «HERNIUS» AUTOMÁTICO, gran consolidativo que sin molestias, tirantes, peso, ni presiones, retiene totalmente la hernia, sea cual sea la edad, sexo o profesión. Todos nuestros modelos se construyen científicamente bajo la más extremada prescripción facultativa.

Visita en SEGOVIA: G. O. «HERNIUS» atenderá en SEGOVIA, el día 6 del corriente, de diez a una, en el Consultorio del Dr. D. Paulo Gil, Cañuelos, 19, bajo su prescripción.— Casa central: Gabinete Ortopédico «HERNIUS», Rambla Cataluña, 34, pral. Barcelona. (C. C. de Sanidad n.º 1626)

¡MASI... ¡MUCHO MAS!... ¡MASI...!

¡Un gran surtido!

# MUEBLES Y CAMAS

## FRANCISCO ROMAN

Juan Bravo, 24

SEGOVIA

# El CAUDILLO, en un acto grandioso, clausura en El Escorial el II Consejo Nacional del Frente de Juventudes

## 5.000 camaradas del Frente de Juventudes, que integran la nueva "Falange juvenil de Franco", se hallaban concentrados y desfilaron luego ante el Jefe del Estado

### Al acto han asistido los ministros de Asuntos Exteriores, Gobernación, Ejército, Educación Nacional, Industria y Comercio, Agricultura, Trabajo y Hacienda

### También se hallaban presentes varios embajadores, altas autoridades españolas y jerarquías del Partido

El Escorial, 3 (6,30 t).—Desde primeras horas de la tarde presenta la ciudad un animado aspecto, en espera de la llegada del Caudillo, que había clausurado esta tarde el segundo Consejo Nacional del Frente de Juventudes. Poco antes de las cuatro y media, los alrededores de la Lonja estaban totalmente ocupados por el pueblo que, en masa, acudió a tributar a Su Excelencia el más fervoroso de sus recibimientos. A las cuatro se encontraban formados en la plaza de la Lonja los 5.000 camaradas de las Falanges de voluntarios del Frente de Juventudes, que desde hoy se llaman «Falange Juvenil Franco» y que representan a las Delegaciones provinciales de toda España.

En la Lonja, frente al patio de los Reyes, se ha levantado una tribuna monumental con un dosel, al que sirven de fondo las banderas nacional y del Movimiento, y cubriendo el frontón un tapiz con el escudo imperial. Los lados dan guardia camaradas del Frente de Juventudes con guiones y banderas de cornetas, así como cuatro banderos para anunciar la llegada de Su Excelencia el Jefe del Estado. A ambos lados de la tribuna monumental se habían instalado otras que habían de ocupar el Gobierno, autoridades españolas y Cuerpo diplomático.

Entre las autoridades españolas que asisten al acto se encuentran el ministro de Asuntos Exteriores, teniente general conde de Jordana; el de la Gobernación, don Blas Pérez; el del Ejército, general Asensio; el de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; el de Industria y Comercio, señor Caceres; el de Agricultura, señor Prieto de Rivera; el de Trabajo, señor Girón, y el de Hacienda, señor Benjumeta, así como el capitán general de la primera región militar, teniente general Saliquet, y el general de brigada, también se hallan presentes el gobernador civil y jefe provincial de Madrid, señor Ruiz; el director general de Seguridad, don Martínez Rodríguez; el presidente de la Diputación, señor Nieto Antón, el marqués de la Valdavia, en representación del alcalde de Madrid, don Juan de los Rios, y el secretario general del movimiento, señor Mora Figueroa; el de Servicios, señor Valdés; el vicesecretario de Educación Popular, señor Arias Salgado; el delegado nacional de Sanidad, señor Aznar; el delegado nacional del S. E. U., señor Guitarte, y el jefe de Protocolo de la Secretaría general del movimiento, señor Alcázar.

En la tribuna destinada al Cuerpo diplomático se encuentran el embajador alemán, el ministro del Japon y el de Rumania.

Las ovaciones señalan la presencia del CAUDILLO. A las cuatro y media una clamorosa ovación, que viene desde lejos, anuncia la presencia del Caudillo, y los heraldos dejan de sonar sus trompas para dar el toque de alerta. El jefe del Caudillo viene precedido por una sección de motoristas de la Falange de Aprendizices del Frente de Juventudes. El jefe del Estado llega

al pie de la tribuna monumental, acompañado del ministro secretario general del Movimiento y es saludado por los ministros y autoridades, mientras las bandas de cornetas interpretan el Himno Nacional. Detrás del coche que ocupaba el Caudillo llegaron otros, de los que descendieron los jefes de sus Casas Militar y Civil, que pasaron a ocupar sus puestos en la tribuna. El Caudillo, desde la tribuna, contempló la formación de los cinco mil camaradas formados ante él, y todos ellos, dirigidos por el maestro Tellerías, entonaron «Prietas las filas».

### ELOLA OFRECE EL ACTO AL CAUDILLO. ENTREGA DE TITULOS

Hecho el silencio, habló el delegado del Frente de Juventudes, señor Eloia, que pronunció unas palabras alusivas al acto de ofrecimiento del mismo al Generalísimo Franco.

Seguidamente el coronel Deano Vivas, jefe de instructores del Frente de Juventudes, con el director de la Academia de Mando «José Antonio», don Anibal Alvarez, y el número 1 de la promoción, subieron a la tribuna del Caudillo para recoger los títulos.

## El asalto al barrio de Orlowka en el límite Noroeste de Stalingrado

Berlín, 3 (5 t).—En relación con la conquista al asalto del barrio de Orlowka, en el límite noroeste de Stalingrado, la Agencia oficiosa alemana facilita los siguientes detalles:

«Dentro del área de Stalingrado, el barrio de Orlowka se encuentra habitado principalmente por obreros de la industria de guerra, que trabajan en la fábrica de tractores «Dzerjinski», situada a unos cuatro kilómetros. En las semanas que a la amenaza contra Stalingrado se iba agravando, los bolcheviques movilizaron a la población civil para la construcción de trincheras antitanques, convirtieron las casas en puntos de apoyo, instalaron espesas alambradas y colocaron minas. Después de una intensa preparación artillera, la infantería alemana se lanzó al asalto en colaboración estrecha con los carros blindados, las baterías de asalto, de la D. C. A. y las formaciones de zapadores. Uno tras otro, todos los nidos de resistencia fueron aniquilados. Muros negrecidos y algunas chimeneas se conservan en pie, entre los escombros humeantes, únicos restos de esta colonia obrera que por orden de Stalingrado ha sido teatro de una batalla implacable.»—Efe.

los de los alumnos aprobados en la Escuela Nacional de Mando «José Antonio». Por orden alfabético fueron llamados todos los delegados provinciales, que subieron a la tribuna para recibir de manos del Caudillo los títulos de sus respectivas provincias. El delegado de Barcelona recogió también el trofeo del Caudillo como premio a las competiciones deportivas.

### UN MOMENTO DE GRAN EMOCION

Seguidamente el Caudillo pronunció un discurso. A continuación se interpreta el «Cara al sol», cantado por los concentrados, autoridades y público, y después el Caudillo da los gritos de ritual, contestados por todos, arrojando su boinas al aire los muchachos del Frente de Juventudes, dando un animado y brillantísimo aspecto a la Lonja.

### EN LA BASILICA

Después el Generalísimo se dirige al templo, a los acordes de una brillante composición del maestro Tellerías, estrenada en este acto y titulada «Alerta a la juventud». El Jefe del Estado entra en el patio de Reyes seguido por los ministros y autoridades, dirigiéndose al interior del templo y ocupando un sitio situado al lado del Evangelio, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil y del rector del Monasterio. Los padres de la Comunidad de Agustinos rezan un responso, y la Sección Femenina del Frente de Juventudes interpreta a continuación la oración del Campamento.

### EL DESFILE DE LOS CONCENTRADOS

Terminada la ceremonia religiosa, el Caudillo, seguido de autoridades y personalidades, se dirige al templete colocado a espaldas del Monasterio y dando frente a la Casa de Oficios, en la carretera de Madrid, desde la que presencia el desfile de los concentrados, al pasar frente a la tribuna, lo hacen dando vista a la derecha y a los gritos de «Franco» y «Arriba España.»—Logos.

## El ministro de Obras Públicas ha sido sometido a una operación quirúrgica en la vista, que se ha realizado felizmente

### Imposición de la Medalla Militar al capitán de navío señor Jáudenes, héroe del arsenal de "La Carraca"

Madrid, 3.—El ministro de Obras Públicas que, como se sabe, venía aquejado desde hace tiempo de una enfermedad de la vista, se halla notablemente mejorado después de la afortunada intervención quirúrgica realizada por el eminente profesor alemán doctor Gruter, al que han auxiliado los también ilustres profesores doctores Carrera y Díaz Caneja. Son tantos los testimonios de amistad hacia el señor Peño, que la familia recibe a diario, que en la imposibilidad de contestarles uno a uno, ésta nos ruega agradezcamos desde estas columnas el interés de todos los que a ella se han dirigido. Logos.

### OTRAS INFORMACIONES

#### Imposición de una Medalla Militar

Palma de Mallorca, 3.—Ante el cuartel Jaime I se ha celebrado la ceremonia de imposición de la Medalla Militar al comandante militar de Marina, capitán de Navío don Angel Jáudenes, que le ha sido concedida por el Caudillo por su heroico comportamiento en los momentos iniciales del Movimiento en el arsenal de la Carraca de Cádiz, en que, gracias a su actitud enérgica y valiente, pudo reducir a los elementos revolucionarios que formaban parte de las dotaciones de los buques allí anclados. Una compañía del regimiento de Palma y otras fuerzas formaron ante el cuartel. El capitán general de Baleares, general don Juan Bautista Sánchez, acompañado del almirante jefe de la Comandancia Naval, del jefe de la región aérea y autoridades locales, impuso la condecoración al señor Jáudenes, a quien felicitó y abrazó. Luego las fuerzas desfilaron ante las autoridades y el condecorado.—Logos.

#### Funerales en Madrid por el alma de Fernando Díaz de Mendoza

Madrid, 3.—Costeado por el Sindicato Nacional del Espectáculo se han verificado esta mañana, a las once, en la iglesia parroquial de San José, solemnes funerales por el alma del primer actor y director don Fernando Díaz de Mendoza, muerto trágica-

## El onomástico del CAUDILLO

Mañana, día 4, festividad de San Francisco de Asís, celebrará su onomástica el Caudillo de España.

Se abre, pues, un año más en la vida del genial conductor del país. En este momento expresamos nuestros sinceros votos por que en el transcurso de aquel se vea colmado de venturas el hogar ejemplar del Jefe del Estado, y pueda Su Excelencia sentir la dicha de continuar registrando el resurgimiento de la Patria, que se efectúa bajo su dirección eminentemente.

Fervientemente al servicio de España, EL ADELANTADO renueva su adhesión inquebrantable al Caudillo invicto.

## La construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón

Ferrol del Caudillo, 3.—La comisión que fué a Madrid para gestionar cuanto se relaciona con la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón, ha dado cuenta de que el director general de ferrocarriles prometió reducir los trámites de los proyectos que van siendo informados por la Jefatura de la cuarta sección. Explicada la imposibilidad de conceder créditos amplios para la conservación de las obras ya entregadas, se librarán de momento 400.000 pesetas para estas atenciones. No siendo posible conceder cupos especiales de gasolina para hacer posible una mayor movilidad de los ingenieros encargados del proyecto, se facilitará dinero para dotar a alguno de los coches de gasógeno.

Por lo que se refiere al paso del río Sei, en la frontera galaico-astur, el ingeniero encargado del estudio desde Ribadeo a la margen opuesta del río, pasando por Figueras, ha finalizado el trabajo, que entregará próximamente.

## Gran victoria alemana en la batalla del lago Ladoga

### 28.000 muertos, 12.370 prisioneros, 244 carros, 207 cañones y grandes cantidades de material capturado

## Nuevos éxitos en Stalingrado

### Comunicado alemán

Cuartel general del Führer, 3 (5 t). El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

Los ataques contra las posiciones enemigas de las montañas del Cáucaso han proseguido, librándose duros combates.

En el ataque contra la parte septentrional de Stalingrado se han alcanzado en todos los puntos los objetivos propuestos para la jornada de ayer.

Al Sur y al Norte de la ciudad han fracasado, tras encarnizada lucha, los fuertes ataques de diversión realizados por los bolcheviques. Cuarenta y un carros blindados soviéticos han sido destruidos. Fuerzas aéreas alemanas y rumanas han hostilizado las comunicaciones de la retaguardia enemiga en las líneas ferroviarias del mar Caspio y en la región del Volga bajo.

En el frente del Don, las tropas italianas han rechazado varias tentativas enemigas para pasar el río. Varios centenares de prisioneros han sido capturados en el sector de Rjev, en el curso de acciones propias de ofensiva y en las defensivas contra los ataques enemigos. Veintiséis carros blindados, cuarenta y cuatro piezas de artillería y numerosas armas pesadas y ligeras han sido capturadas o destruidas. El adversario ha sufrido elevadas y sangrientas pérdidas.

Ataques aéreos de una eficacia aniquiladora han sido realizados contra las líneas ferroviarias y de desembarco de las tropas soviéticas, al Sureste del lago Ilmen.

La batalla del Sur del lago Ladoga ha terminado con un éxito aplastante. Fuerzas del Ejército, en colaboración ejemplar con las formaciones de la Luftwaffe, han aniquilado a los contingentes enemigos, compuestos por siete divisiones cercadas, en el curso de tenaces combates. Han sido hechos 12.300 prisioneros y capturados o destruidos 244 carros blindados, 307 piezas de artillería, 491 morteros y 843 ametralladoras, así como gran cantidad de material de guerra. Las pérdidas de muertos del adversario se elevan a más de 28.000 hombres. El número de heridos no ha podido ser evaluado.

En el curso de un ataque contra el litoral británico del canal de la Mancha, nuestras lanchas rápidas hundieron en la noche del 2 de Octubre, a pesar de la fuerte resistencia de los destructores enemigos, a un mercante adversario de 2.500 toneladas y a un patrullero. Otro barco, cuyo hundimiento no pudo observarse, resultó averiado.

Después de vuelos aislados de hostigamiento sin eficacia alguna, efectuados durante el día, los bombarderos británicos atacaron anoche el te-

### Jefatura de Abastecimientos y Transportes

## Suministro de ACEITE

Se pone en conocimiento de todo el vecindario de la capital, que a partir del próximo martes, 6 del actual, se llevará a cabo un suministro de aceite, a razón de cuarto de litro por persona, al precio de 1,10 pesetas ración, previo corte del cupón número 17, de la hoja de racionamiento hábil para este artículo.

Segovia, 3 de Octubre de 1942.—El gobernador civil.

## Café COLUMBA

Programa del concierto que se celebrará el domingo, día 4, a las doce y media de la mañana:

- 1.º Granada.—Albéniz.
- 2.º Canción india.—Rimski Korsakoff.
- 3.º El barbero de Sevilla, selección.—Rossini.
- 4.º Humoreske.—Deniaret.
- 5.º La Tosca, fantasía.—Puccini.

Violín: Enrique SANZ.  
Piano: Luis ARTEAGA.

Todos los días grandes conciertos a las tres, ocho y once

## La protección de los menores

El artículo 578 del Código Penal ha sido, por Ley de la Jefatura del Estado, redactado en forma nueva, convirtiéndose en los artículos numerados con el 578 y 578 bis. El primer artículo atañe a la revalorización de viejos preceptos del Código de 1870, que fueron dejados sin efecto durante la época republicana, y se refiere al segundo a disposiciones punitivas generales.

La modificación que por dicha Ley se introduce en el Código Penal, preside el firme propósito de impedir la explotación material y la moral de los niños, es decir, procurar en todo momento su salvaguardia, misión que siendo en su conjunto tarea de la sociedad en general, había caído en el olvido por una indiferencia condenable a todas luces.

La nueva Ley de la Jefatura del Estado vuelve por los fueros de esta cristianísima protección, impidiendo y sancionando con toda severidad el trabajo de los menores, trabajo que pueda dañarlos en su integridad física o en su formación moral. Las dos partes son interesantes, pero es acaso la última la de un alcance más definitivo. La costumbre había hecho que la sociedad se escandalizase alguna vez al ver a los menores transportando mercancías de un peso superior a las posibilidades de resistencia de un menor; pero esta misma sociedad veía con agrado y aplaudía con complacencia la explotación de los menores en los escenarios, tomando parte en farsas o en números de variedades, incompatibles con la formación moral del niño y que, fatalmente, había de conducirles a una suicida perversión de costumbres. Por eso la protección del Estado hacia los menores en el segundo punto es bien importante en orden a la educación y formación de las generaciones nuevas.

La Ley prevé los casos que puedan presentarse y los señala con todo detenimiento, para que nadie pueda refulgiarse en una cómoda ignorancia o en una fácil e interesada interpretación. Los padres y los tutores saben, pues, en todo momento a qué atenerse, y, si faltan a sus deberes, adquieren una responsabilidad que será exigida por el Estado. La función de la paternidad entraña siempre un sacrificio, que son los deberes que inexorablemente, en lo que se refiere al cuidado y protección moral de sus hijos, ha de cumplir ante Dios y ante su conciencia. El Estado valora y vela el cumplimiento de estos deberes y sancionará a los que de los mismos se olvidan.

Ante la posibilidad de faltas en el cumplimiento de este deber de la paternidad, bueno es y necesario que el Estado enseñe con energía el camino del respeto que la infancia merece y los cuidados y protección a que es acreedora. Es el niño la mejor reserva de la Patria y hay que evitar que, por un lado, se llegue a su explotación física, y por otro, a su perversión. El niño ha de tener la formación moral que necesita—en orden a sus futuros deberes ciudadanos—y ha de reservarse, impidiendo el trabajo impropio de su edad, para que aquella formación pueda encajarse en una plenitud de sus energías. Por eso, desde nuestro punto católico y español, la nueva Ley que tan acertadamente reforma el Código Penal, ha de merecer con nuestro aplauso la adhesión leal de todos los españoles.

# TEATROS

## JUAN BRAVO CERVANTES

Domingo 4 de Octubre

Funciones a las 4,30, 7,30 y 10,30

CIFESA presenta a los grandes artistas españoles BLANCA DE SILOS, ANTONIO VIÑO, MANUEL LUNA, ENRIQUE GUITART, CONCHA CATALA, CARMEN CARBONNEL

Argumento de Eduardo Marquina

### SU HERMANO Y ÉL

Una comedia moderna, plétorica de gracia y simpatía

PRECIOS

4,30 y 10,30: Butaca	3 pesetas
7,30: " "	4 " "

## Solemne semana en honor de San Juan de la Cruz

### Se celebrará en Segovia, de los días 5 al 11 del presente mes

### Conferencias sobre la vida y doctrina del Santo y triduo en la Santa Iglesia Catedral

Organizada por la Junta Diocesana de Acción Católica, con la bendición y aprobación del excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis, se celebrará en Segovia, de los días 5 al 11, una solemne Semana de Homenaje a San Juan de la Cruz, con motivo del IV Centenario de su nacimiento.

El lunes, martes y miércoles próximos, a las siete y media de la tarde, tendrán lugar en el teatro Juan Bravo tres conferencias sobre la vida y doctrina del excelso Doctor de la Iglesia. El primer día ocupará la tribuna don Luis Morales Oliver, decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla, quien disertará sobre «Los valores místicos en el cántico espiritual»; el segundo hablará el excelentísimo señor don Juan de Contreras, marqués de Lozoya, quien pondrá de relieve en su disertación «La España de San Juan de la Cruz»; y el tercero, don Dámaso Alonso, catedrático de Literatura de la Universidad de Madrid, quien pronunciará una conferencia sobre «San Juan de la Cruz en la Literatura española».

**Triduo solemne**  
El jueves, 8, viernes, 9, y sábado, 10, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral un solemne triduo en honor de San Juan de la Cruz, con el orden siguiente:

A las ocho y media de la mañana, los tres días, misas de comunión general. El jueves, día 8, para los niños de primera enseñanza; el viernes, día 9, para las mujeres y los jóvenes de Acción Católica, y el sábado, día 10, para los hombres y los jóvenes de Acción Católica.

A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación mayor, santo rosario, ejercicio del triduo, sermón, reserva y el himno al Santo.

### Segovia religiosa

**En San Sebastián.**—La Congregación de Servantas celebrará su retiro mensual mañana, primer domingo de Octubre, en la iglesia de San Sebastián (Pares Jesuitas). Por la mañana, la misa de comunión será a las siete, y por la tarde, a las cinco.

Se ruega la asistencia y puntualidad.  
**En San Lorenzo.**—Con motivo de la festividad del Santísimo Rosario, se celebrarán, con la solemnidad acostumbrada, los siguientes cultos:

El domingo, a las ocho, misa de comunión general; a las diez y media, misa solemne, con intervención del coro de la Residencia provincial.

Por la tarde, a las cinco, exposición solemne del Santísimo Sacramento, estación, rosario y sermón, que predicará el señor cura párroco don Salustiano Llorente.

Hecha la reserva, saldrá a continuación la solemne procesión, con la imagen de la Santísima Virgen del Rosario, que recorrerá el camino de costumbre, cantándose durante el trayecto el santo rosario por el coro y el pueblo.

Al día siguiente se celebrará, a las ocho y media, un funeral por los cofrades difuntos.

Se ruega a todos los cofrades de la ciudad que asistan a estos cultos ostentando el distintivo de la Asociación, y que se unan al canto del santo rosario.

**En los Padres Misioneros.**—Mañana, día 4, se celebra la función mensual del Apostolado de la Oración, siendo a las ocho y media la misa de comunión general, y, a las seis y media, el acto de la tarde.

**Asociación Religiosa de Señoras de Santa Bárbara de los Artilleros.**—El lunes, día 5, a las nueve de la mañana, se celebrará la misa de comunión mensual, aplicándola por los artilleros y asociadas difuntos.

Se ruega a las señoras asociadas la asistencia.

**En San Antonio el Real.**—El día 6, a las seis y media de la tarde, el ejercicio del primer martes de mes en honor de San Antonio de Padua.

### LOTERIA PRO CIEGOS

Sorteo del día 2.—Premiado con 25 pesetas, número 647. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 47.

## SIERRA de CINTA

“Strong-Rock”. “Sandvik”  
Marca inglesa Marca sueca  
**GARANTIZADAS**  
Agente exclusivo: CARLOS TABLADA  
Cervantes, 38. Agencia “Ford”, Teléfono 328.

### Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

**Extracto. Curso de flechas azules**  
Se recuerda a todas las flechas azules que tienen que hacer el curso intensivo como preparación para su paso a Sección Femenina, la obligación que tienen de asistir todos los días laborables a las ocho de la noche, a la casa de flechas, sita en la calle de Daoiz, número 24.

### Central Nacional-sindicalista

**Gremio de artesanos zapateros**  
Por la presente se pone en conocimiento de todos los usuarios de suela, que pueden pasar a recoger el vale el lunes, día 5 de Octubre, de siete a ocho.

### Delegación Provincial de Auxilio Social

Instituciones de "Auxilio de Invierno"	
Número de asistidos: 832	
Gastos de estas asistencias: 33.765	
Instituciones de "Madre y Niño"	
Número de asistidos: 56	
Gastos de estas asistencias: 4.360	
INGRESOS	
Por cuotas: 6.812,90	
Por Ficha Azul: 10.752,25	
Donativos recibidos: 1.711,60	
19.276,75	
Déficit, 18.848,85 pesetas, sufragadas por el fondo Benefic. Social.	
Segovia, 30 de Septiembre de 1942.	
El delegado provincial	

**LA UNIÓN**  
SEGOVIA MADRID BARCELONA  
Ruiz de Alda, 6 Monteleón, 5 Frte. P. Nueva, 2  
Teléfono 31 | Telf. 46838 | Teléfono 23538  
Servicio diario de encargos y mercancías

### Anuncios breves

SE VENDE coche ocho caballos, conducción interior, propio para médico. Verle y tratar, en Caballar (Segovia), Cecilio Martín.

VENDO cuba ochenta cántaras, arcos de hierro, buen uso, en Navas de Oro (Segovia), Ciriaco Gallego.

SIRVIENTA, para poca familia, necesítase. Ochoa Ondátegui, 4, principal, B.

VENDO par de vacas de labor, cuatro años, Tratar, Dámaso Ayuso, en Valverde del Majano.

TRASPASO hermosa tienda, dos escaparates, mejor sitio de Segovia. Vendo máquinas tostadoras café, nuevas. Razón, Cronista Lecea, 6, 3.º, izquierda.

SE NECESITA chica para todo. Intútil presentarse sin informes. San Millán, 3, segundo izquierdo.

SE COMPRA finca con pinar, roble o encina, hasta un millón pesetas. Informar, señor Arranz, José Zorrilla, 54, duplicado.

NECESITO cincuenta ovejas a renta. Pascual de Prados, en Valseca.

SE NECESITA muchacha informada que sepa de cocina, buen sueldo. Obispo Quesada, 5.

BASCULA de 150 a 250 kilos compro. Carlos Tablada, Agencia Ford, Cervantes, 38, teléfono 328.

VENDO: Un motor «Marelli», nuevo, de 3 H. P., corriente alterna trifásica, 220 V., 2.800 r. p. m. Dos ídem 1 H. P. «Siemens». Una «dynamo» 25,3 amperes Ito W. Carrero, S. Millán, 4, Avila.

SUBASTA de latas. El día 7 de Octubre, a las diez de la mañana, se efectuará en Balsa subasta de latas de pino, secas, propiedad de los mozos de dicho pueblo.

SE ARRIENDAN pastos para 500 reses lanaras en el coto Carrascal de Gumiel, desde 1.º de Noviembre al 20 de Mayo. Informes, Bernardino González, en Los Huertos.

ELECTRON. Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25, Segovia.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica S. L. Durango Sucursal Madrid, calle Mayor, 44. Teléfono 25083.

SE VENDEN cerdos de pura raza, siete meses, en Independencia, 2 (molino).

SE VENDE un choto suizo de dieciocho meses, buena lámina. Nicolás Herrero, en Pinarregillo.

CASA se vende en Boceguillas con amplia tienda, vivienda y garage en la plaza. Tratar, Anastasia Enebral, Boceguillas.

SE VENDE vaca suiza, recién parida del segundo, con chota. Tratar, en Cabezuela, con José Ciriaco.

## Todos los escolares universitarios deberán pertenecer como residentes o adscritos a un Colegio Mayor

### Los Colegios Mayores estarán encargados de la educación religiosa, cultural, política, social y artística de los escolares

### Texto del decreto que organiza estas instituciones

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado el siguiente Decreto del ministerio de Educación Nacional:

La concepción de la Universidad, no sólo como Centro de formación intelectual, de preparación profesional o de investigación científica, sino como cantera de educación íntegra de la juventud llamada a ocupar los puestos de más alta responsabilidad y trascendencia en la vida nacional, obliga a crear organismos adecuados que lleven a cabo tan esencial tarea.

La experiencia fecunda de nuestra Universidad en sus siglos áureos atestigua que fueron precisamente los Colegios Mayores los pilares básicos de la grandeza de la cultura española. Cuando este sostén fué desarraigado por las corrientes extranjerizantes del siglo XVIII, con la supresión de los Colegios Mayores se hundió también toda la obra magnífica de nuestra tradición universitaria, que no logró ya resurgir, a pesar de los generosos intentos realizados para alcanzarlo.

En esta obra de renacimiento español importa revivir la vieja gloria de los Colegios Mayores, no con el afán corto e infecundo de restaurar antigüedades, sino con el deseo vehemente de una verdadera resurrección a la vida actual, animada por el espíritu de la España de hoy.

Se pretende, pues, que surjan los Colegios Mayores con fidelidad a los principios tradicionales, pero dotados de un fuerte impulso hacia el tiempo nuevo. Ellos han de ser el órgano fundamental de la Universidad que renace, donde se forje la personalidad íntegra del estudiante, en su universal dimensión, natural y sobrenatural, individual y social, intelectual, estética y física, completando así la preparación científica encomendada a las Facultades y persiguiendo, en definitiva, formar al alumno en esta compleja y desatendida profesión: la profesión del hombre.

Para conseguir tan noble finalidad se establece como normalmente obligatoria la residencia de los escolares

en los Colegios Mayores, sin perjuicio de que el respeto debido a la familia o determinadas circunstancias de índole personal imponían justificadas excepciones.

No nacen los Colegios Mayores según patrón uniforme. Se procura suscitar aquella variedad de matices que fué siempre motivo de estímulo y fuente de fecundas emulaciones. Por eso no sólo el Estado los crea, sino que reconocerá también a los establecidos por Corporaciones públicas o debidos a la iniciativa privada, siempre que se acomoden a las amplias líneas generales del presente Decreto, vivificadas por los postulados cardinales del Movimiento nacional.

A los Colegios Mayores se encomienda, además, la misión de constituir un cáldico y diligente enlace entre la Universidad y los familiares de los alumnos, de manera que sirvan a la vez de íntima comunicación entre el pueblo español y la Universidad, desahuciando definitivamente la frialdad y rigidez que hoy los separa y asentando uno de los más sólidos cimientos donde apoyar el resurgimiento de España.

En su virtud, a propuesta del ministro de Educación Nacional, y previa deliberación del Consejo de ministros, dispongo:

Artículo 1.º Los Colegios Mayores son los órganos para el ejercicio de la labor educativa y formativa que incumbe a la Universidad.

Art. 2.º Los Colegios Mayores ostentarán una dedicación o nombre histórico glorioso, aprobado por el ministerio de Educación Nacional, y se procurará que estén situados en la Ciudad Universitaria o en el barrio universitario.

Art. 3.º Los Colegios Mayores Universitarios, por el carácter de su función educadora, serán masculinos o femeninos. Los rectores de las Universidades propondrán al ministerio la creación de los Colegios Mayores femeninos cuando sean necesarios.

Art. 4.º Los Colegios Mayores podrán instituirse en las Universidades por disposición del ministerio de Educación Nacional, bien mediante iniciativa y fundación directa de aquellas, bien por la de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S., Corporaciones públicas o privadas o de particulares.

Será requisito indispensable en estos últimos casos, para la obtención de la categoría de Colegio Mayor, que el ministerio, previo informe de la Universidad respectiva y del Consejo Nacional de Educación, le otorgue este carácter por Orden ministerial.

Art. 5.º Todos los escolares universitarios deberán pertenecer, como residentes o adscritos, a un Colegio Mayor, y por medio de él se cumplirán las funciones educativas que, con carácter obligatorio, deberán realizarse paralelamente a los estudios facultativos. Cuando se hayan creado los Colegios Mayores en número suficiente, será obligatoria la residencia de los escolares en alguno de ellos. El rector de la Universidad dispensará de la obligatoriedad de residencia a los alumnos que vivan con sus familiares o tutores o con personas de completa solvencia moral a quienes aquellos se los haya confiado, o a los que, por razones de edad, estado u otras circunstancias excepcionales, con venga otorgarles dicha dispensa.

Donde no haya Colegios Mayores femeninos, todas las estudiantes serán adscritas a un solo Colegio, cuyo director; de acuerdo con las normas del artículo 8.º, organizará la educación, teniendo siempre en cuenta las exigencias de la formación femenina.

La dispensa de escolaridad en los estudios facultativos supone también, en igual condición, la de obligatoriedad de residencia o adscripción al Colegio Mayor.

Art. 6.º Todo escolar que haya de acudir por vez primera a una Universidad, solicitará del rector su incorporación al Colegio Mayor que elija. El ingreso en el mismo se hará de acuerdo con las normas que fijen sus Estatutos. La obtención de este ingreso será condición indispensable para ser inscripto en la Facultad.

Art. 7.º Los Colegios Mayores se

inspirarán, para realizar su función educadora, en los principios de la moral católica, y procurarán arraigadamente en los colegiales el espíritu de disciplina, austeridad, amor al trabajo, culto del honor y servicio a España, constataciones que son los postulados del Movimiento nacional.

Art. 8.º Los Colegios Mayores ejercerán las siguientes funciones:

a) La educación religiosa de los colegiales.

A este efecto, en cada Colegio Mayor habrá un capellán, nombrado por el ministerio, a propuesta del rector de acuerdo con el ordinario respectivo, sin cuya aquiescencia no podrá continuar en el cargo.

Al capellán corresponde fomentar el espíritu de piedad y la cultura religiosa de los colegiales. En cada Colegio Mayor existirá una capilla, organizada por el ordinario, donde se celebre el santo sacrificio de la misa y las prácticas religiosas cotidianas.

b) La educación política de los colegiales.

Corresponde esta tarea a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S. El rector de la Universidad, de acuerdo con las jerarquías del Partido y el director del Colegio, determinará la forma en que se desenvolverá tan esencial cometido.

c) La formación cultural de los estudiantes.

Para el cumplimiento de esta función incumben a los Colegios Mayores:

1.º El cuidado del aprovechamiento de los colegiales, la vigilancia para el mantenimiento de la disciplina y la información a los familiares de los estudiantes acerca de la conducta académica y social que observen. Para estímulo de los colegiales se crearán premios que les ayuden en su formación universitaria o profesional.

2.º La organización, tanto de (Continúa en la página 2.)

### ACADEMIA CATOLICA DE ORFEBRES

Se pone en conocimiento de todas las alumnas de este Centro, como integrante de aquellas que deseen ser del próximo curso, que a partir del actual y hasta el 6 inclusive, de siete media a ocho y media de la noche, en el local de dicha Academia, estará abierta la matrícula correspondiente a las clases de cultura general, taquigrafía, mecanografía, religión, corte y confección de ropa exterior e interior, decoración del hogar, etc., que se explican en este Centro en la forma establecida en años anteriores.

Se advierte que, con el fin de que puedan cumplir con sus obligaciones las muchachas de servicio tendrán un horario especial.

### Aviso a las enfermeras de Sanidad Militar

Se ruega asistan mañana a las diez y media de la mañana, a las diez y media de la tarde, en la Catedral, por la intención de Su Excelencia el Generalísimo Franco, con motivo de la fiesta onomástica.

### Escuela Normal del Magisterio Primario de Segovia

Con esta fecha y hasta el día 15 actual, inclusive, queda abierta en este Centro la matrícula para el curso de ingreso que para ambos años ha sido autorizada por Orden del pasado mes.

### F. FERNANDEZ DIVAR

Cirujano militar diplomado  
Cirugía general y ortopedia  
Consulta de 12 a 2  
San Francisco, 58. Teléfono 213  
Censura Sanitaria S. G. 11

### Manuel Herrero Martín

MEDICO  
Especialista en niños  
Consulta de tres a seis  
Plaza del Corpus, 8, principal, B  
Teléfono 231  
Censura Sanitaria S. G. 10

## Aconsejamos

No use Vd. un dentífico elegido al azar. Piense que en ello le va la conservación de sus dientes. Adopte uno de garantía científica.

CUIDE A DIARIO SU BOCA CON PROFIDEN CRIMA DENTAL CIENTIFICA